

Informe sobre las condiciones de vida y las intervenciones en asentamientos por parte de la Fundación Cepaim



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN Y
EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
MIGRACIONES

INDEX

1. EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS	1
2. INTERVENCIÓN EN ASENTAMIENTOS Y ENFOQUE METODOLÓGICO.....	3
3. DIAGNÓSTICO DE LOS TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN.....	7
3.1	
VALENCIA.....	
9	
3.2 ALMERIA.....	12
3.3 HUELVA.....	16
3.4 MURCIA.....	18
3.5 BARCELONA.....	20
4. CONCLUSIONES.....	23
5. BIBLIOGRAFIA.....	24

1. EVOLUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS

Durante los años 60 y 70 del siglo pasado los asentamientos chabolistas fueron una realidad que manifestaba el éxodo del campo a la ciudad en un momento de desarrollo económico ligado a la industrialización. Las ciudades de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, etc. recibían flujos ingentes de personas procedentes fundamentalmente de zonas rurales de toda la Península, que construyeron verdaderos barrios de chabolas en las periferias de las ciudades. En los años 90 el fenómeno chabolista puede darse por erradicado, quedando si cabe algunos núcleos habitados fundamentalmente por familias de etnia gitana.

Pero a partir de la misma época se produce un fenómeno inédito en la historia de España en que pasa de ser un país exportador de mano de obra o en que se redistribuía en su interior, a uno donde se necesitan trabajadores. Este cambio empezó a producirse a raíz de las necesidades del sector agrícola que empezaba a adoptar nuevas técnicas de producción que permitían aumentar la producción de forma exponencial, pero en breve se extendió a otros sectores caracterizados por el uso intensivo de mano de obra, como la construcción u otros totalmente informales como los top manta. En este contexto se empezó a producir una nueva versión de chabolismo.

A pesar de que el perfil de trabajador que se pedía no había cambiado mucho del de los inmigrantes españoles que en los años 60' vivían a las afueras de las grandes ciudades, es decir fuerza y resistencia física y disponibilidad para trabajar en condiciones extremas, aun así, son muchos los aspectos que diferencian los nuevos de los viejos chabolistas:

- procedencia, en gran parte del norte de África y África subsahariana;
- carácter casi exclusivamente masculino de la inmigración;
- falta de documentación para residir y trabajar de forma legal;
- orden de expulsión pendiente de ejecución;
- elevada movilidad.

De todas formas no se puede decir que se trate de un fenómeno que impacta solamente en el contexto rural. Por un lado existen ciudades, como Valencia o Barcelona, cuyo núcleo urbano ha albergado y sigue albergando a trabajadores que viven en viviendas no normalizadas, a la vez que en el tejido urbano se han ido desarrollando actividades propias de la economía sumergida, como la venta ambulante, el aparcamiento de coches y la recogida de chatarra que emplean a personas con estas mismas características.

El fenómeno de los nuevos asentamientos chabolistas tiene un momento álgido en los años 2005, 2006 y 2007 con la llegada de numerosas personas procedentes del África subsahariana que entran en España a través de las costas y son distribuidas por la Península con una orden de expulsión. Muchas de estas personas, especialmente aquellas que carecen de red socio-familiar que las acoja, acaban viviendo en pequeños o grandes núcleos chabolistas, en infraviviendas o edificios abandonados en las zonas donde se requiere mano de obra agrícola o en algunas grandes ciudades en donde se dedican fundamentalmente a la venta ambulante o a la recogida de chatarra.

Otro punto de inflexión tiene lugar a partir de año 2010, con el recrudecimiento de la crisis económica y la pérdida del trabajo por parte de quienes habían abandonado los

asentamientos, la vuelta a las tareas agrícolas por parte de la población española, los desahucios de familias que no pueden pagar las hipotecas, la crisis de la construcción y la caída de los precios de la chatarra. Este conjunto de fenómenos está cambiando la vida y el perfil de las personas que viven en asentamientos, muchos de los cuales se han convertido en permanentes y comienzan a acoger a personas que han perdido el trabajo, cronificando la situación de los que se mantenían a base de jornadas de trabajo en la agricultura, ya que éstas se reducen drásticamente, y la de quienes vivían de la chatarra, que ven caer los precios y la cantidad de chatarra existente y aumentar la competencia por la llegada de otras personas que no tienen trabajo. En los asentamientos, que fundamentalmente estaban ocupados por personas de origen magrebí y subsahariano sin documentación, comienzan a vivir personas de otras nacionalidades, personas regularizadas y españoles, deteriorándose la situación de los originarios pobladores de tales lugares.

Las consecuencias de esta situación se puede resumir en:

- Desesperada necesidad de encontrar o mantener fuentes de ingresos aunque impliquen condiciones laborales por debajo de las establecidas por ley y que tengan que desplazarse de una provincia a la otra;
- Reducción de los gastos hasta un nivel de mera supervivencia, que a nivel alimentario se puede traducir en un plato de arroz al día, a nivel residencial en ocupar una fábrica abandonada, y a nivel legal en aplazar los trámites para renovar el pasaporte (fundamental para acreditar la identidad y de allí la posibilidad de tener tarjeta sanitaria y empadronamiento)
- Progresivo empeoramiento de las condiciones psicofísicas debido a la dureza de la vida que llevan y al incremento del consumo de alcohol y de drogas
- una necesidad de puntos de referencia en la sociedad de destino que puedan aliviar y buscar salidas a esta marginación.

2. INTERVENCIÓN EN ASENTAMIENTOS Y ENFOQUE METODOLOGICO

La Fundación CEPAIM ha intervenido en los asentamientos, tanto rurales como urbanos, desde el año 2006, poniendo en marcha dispositivos para la atención de las necesidades básicas, el acompañamiento y la mediación de las personas que viven en estos espacios, en colaboración con otras organizaciones tanto públicas como privadas. A nivel estatal el principal apoyo a esta intervención ha venido de la mano del Real Decreto de la Atención Humanitaria a Personas Inmigrantes R.D. 441/2007 de 3-abril . También las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos en donde se han reproducido los fenómenos chabolistas han implementado programas para paliar sus consecuencias, pero no se han emprendido intervenciones de gran envergadura que, con la participación de las distintas administraciones, de las entidades sociales y de los propios afectados, se planteen una salida digna para estas personas, erradicando definitivamente estas situaciones que atentan a los derechos humanos más básicos. Sólo actuaciones que cumplan esos requisitos podrán hacer frente con éxito a la solución de un problema que tiene visos de enquistarse en la sociedad española.

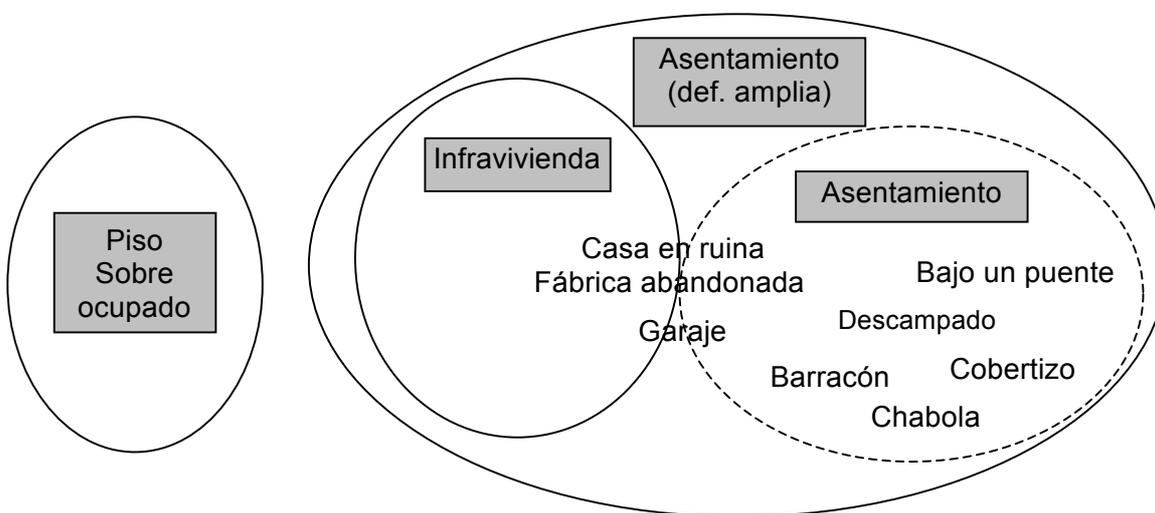
Mientras no se produce esa intervención, y ante la constatación de la cronificación y deterioro del fenómeno y su crecimiento en los últimos años, la Fundación CEPAIM se plantea incrementar sus dispositivos de ayuda humanitaria para atender a todas las

personas y familias que viven en asentamientos, en infraviviendas y pisos sobreocupados y que se encuentran en situación de emergencia social.

A efectos de esta investigación **“Llamamos Asentamientos a espacios utilizados a modo de vivienda, que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad; que están al margen de la ley (esto es, sin ninguna relación contractual); tanto horizontales (viviendas abandonadas ocupadas, chabolismo, bajo plásticos, etc...) como verticales (hacinamiento en pisos), pueden estar situados en entornos rurales o urbanos; y constituyen núcleos de personas excluidas socialmente.”**

El término “Asentamiento” se ha representado en su doble vertiente, como término específico que define las condiciones más precarias de vivienda y como término general que engloba también el de infravivienda.

Esquema 1. Representación gráfica del alcance y de la relación entre los términos: Piso sobreocupado, Infravivienda y las dos acepciones de Asentamiento.



La Fundación CEPAIM, cuenta con experiencia profesional y materiales específicos que pueden servir tanto como guía para orientar a los/as técnicos sobre las necesidades de los asentamientos, como de apoyo para el inicio de la intervención en los mismos. Podemos destacar investigaciones, memorias, registros, base de datos, etc.

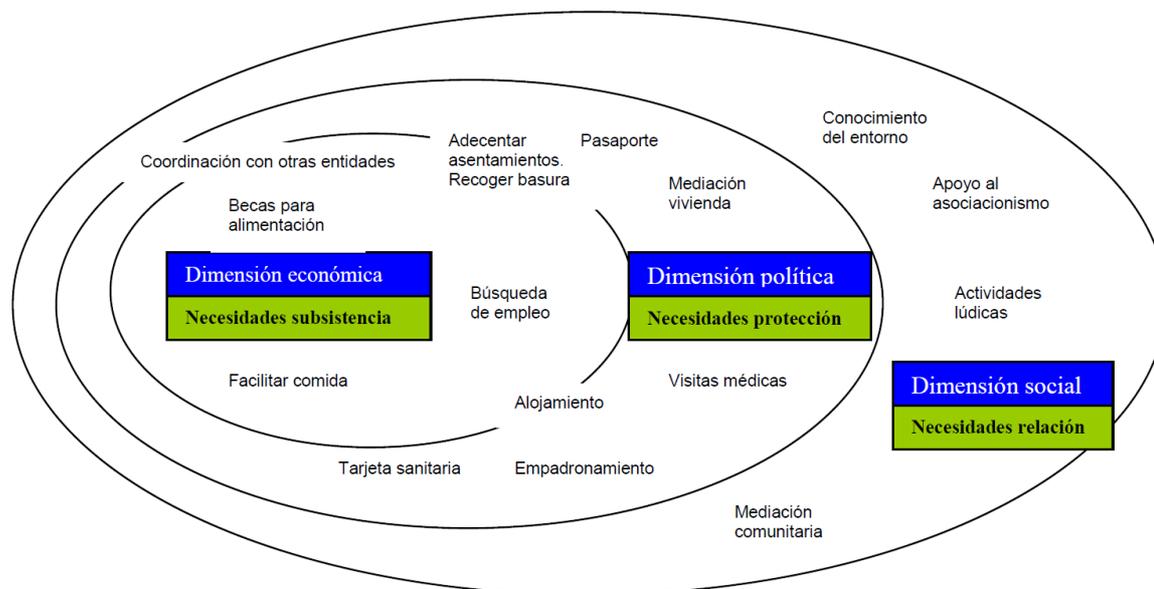
Entre otros, podemos destacar el estudio **“Asentamientos de inmigrantes, una estrategia de intervención”** elaborado por la Fundación CEPAIM y el Gabinete de Estudios Sociales en el año 2009, financiado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración y la **Monografía “Vivienda, Integración y Diversidad”** realizada en el marco del Informe Anual del Foro para la Integración de los Inmigrantes del año 2010.

Asimismo, en los Encuentros interterritoriales se exponen experiencias que permiten el intercambio de información sobre las prácticas llevadas a cabo en cada territorio, y sirven de fuente de reciclaje profesional del personal técnico que interviene en los asentamientos.

Estas dos herramientas, tanto los materiales como los encuentros interterritoriales, sirven de soporte técnico para el inicio de cualquier actuación, e identifican a la entidad

como referente en materia de *intervención integral* en asentamientos. La intervención integral supone un abordaje que coordine los servicios que se prestan desde las distintas políticas sectoriales (vivienda, educación, servicios sociales, salud, etc.) en complementariedad con los programas específicos elaborados para que sirvan de puente y apoyo a personas en situación de exclusión/vulnerabilidad residencial, para prevenir o salir de dicha situación

Esquema 2. Síntesis de la intervención integral desde la perspectiva de CEPAIM



Por lo que refiere a la metodología de intervención se suele escindir en cuatro fases:

- **Análisis y diagnóstico:** en un primer momento se sigue el ritmo del grupo y se intenta no ponerse en la óptica del asistencialismo. Durante esta fase de conocimiento mutuo se recabaron importantes informaciones sobre cómo están estructurados los grupos, de qué forma se toman las decisiones y se organizan, si existe un líder, si existen necesidades específicas, etc. Por otro lado esto permite ganar la confianza del grupo y adquirir legitimidad para intervenir.
- **Planificación de las actividades:** mantener visitas semanales con el fin de poder seguir la evolución de cada integrante del asentamiento, ofreciéndoles recursos y asesoramiento en función de sus necesidades hasta que se pueda planear un realojo.
- **Intervención** según cada caso, según necesidades, prioridades y acordando las intervenciones con los destinatarios, dejando que sea el usuario quien tome decisiones sobre cómo resolver su situación personal, jurídica, laboral o de convivencia, facilitando en todo momento las herramientas, técnicas y recursos necesarios para intervenir.
- **Seguimiento y evaluación del impacto de la intervención**

3. DIAGNÓSTICO DE LOS TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN

Los informes sobre asentamientos que se expondrán son los resultados de las intervenciones del personal de la Fundación CEPAIM, que más allá de la ayuda directa han permitido esbozar un retrato dramático basado en el contexto, las condiciones de vida y los perfiles de sus pobladores.

A grandes rasgos, las condiciones de las infraviviendas suelen ser caracterizadas por la ausencia de los elementos más básicos de habitabilidad, como el agua, la luz, o el alcantarillado; la misma estructura puede ser precaria, insegura o prácticamente inexistente. Al mismo tiempo se dan casos de sobreocupación, especialmente coincidiendo con las temporadas agrícolas. Esta situación, combinada con trabajos peligrosos o insalubres, enfermedades, la falta de ingresos mínimos y estables, repercuten con dureza sobre el futuro de sus pobladores, puesto que ya no responden a simples situaciones transitorias.

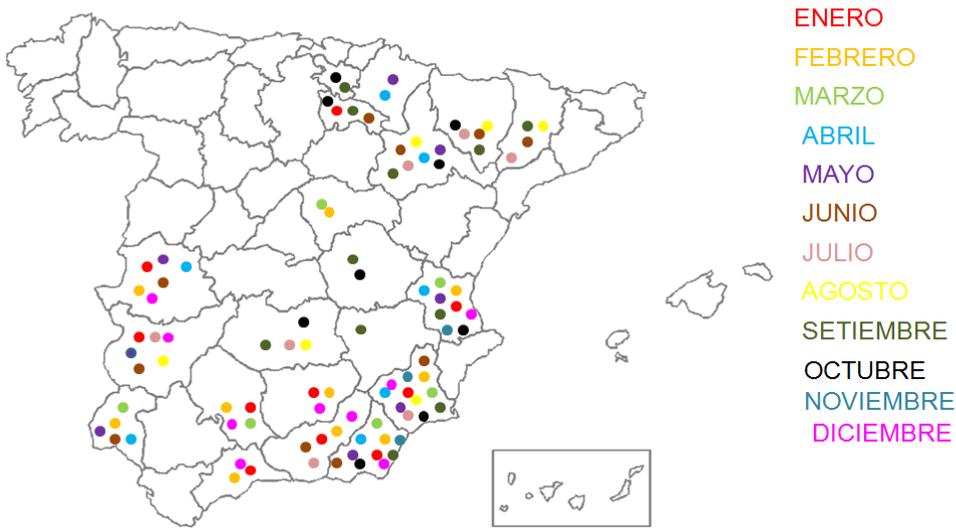
Las personas de origen extracomunitario que se hallan en asentamientos son mayoritariamente irregulares aunque en los últimos años ha aumentado significativamente el número de personas en situación administrativa regular. Esto supone la incorporación de nuevas personas que hasta ahora llevaban una vida normalizada y que se ven abocadas a vivir en estas condiciones. Al mismo tiempo hay evidencias de nuevos países de origen: Kosovo, Rusia y España.

Podríamos señalar que existen tres tipologías de personas que viven en asentamientos:

- Aquellos que se encuentran en el asentamiento para el periodo de la recolección agrícola.
- Aquellos que se encuentran en el asentamiento por su situación administrativa que aunque cumpliendo con los requisitos para la obtención del permiso de residencia y trabajo no encuentran ofertas para acceder a éste. Al encontrarse en dicha situación de manera prolongada, no ven opciones de cambiar su situación administrativa y se resignan. Por otro lado, también estarían aquellos que por problemas judiciales han perdido el permiso de residencia y trabajo y deben esperar el periodo establecido para cancelar sus antecedentes penales y poder solicitar el permiso si consiguen oferta de trabajo.
- Por último se encuentra un grupo reducido que se encuentra en el asentamiento sin ninguna intención de cambio. La gran mayoría de ellos tiene problemas con el alcohol y /o drogas y han estado en varios recursos recayendo tras su estancia.

A pesar que las personas que viven en asentamientos tienden a cronificar su situación, en el caso del sector agrícola se asiste a una elevada movilidad en relación a las distintas temporadas de los productos, que implica el desplazamiento de un territorio a otro:

Mapa 1. Principales desplazamientos de los inmigrantes en base a los meses y a las CC.AA.



La información cuantitativa que se expondrá se refiere a los integrantes presentes en asentamientos a fecha del 30 de octubre de 2013, mientras que las distintas actuaciones que se ponen de manifiesto se han llevado a cabo desde el 23 de abril hasta el 30 de octubre de 2013.

Como se ha mencionado con anterioridad la financiación de las intervenciones ha procedido de la Secretaria de Estado de Migración y Emigración, Dirección General de Migraciones, en el marco del proyecto de Atención Humanitaria a Personas Inmigrantes R.D. 441/2007 de 3-abril. También cabe destacar la contribución de alguna administración local, como es el caso de la DGIC, Consejería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana o el ayuntamiento de Barcelona.

De acuerdo con el pre-requisito de la integralidad de las intervenciones que se ha puesto de manifiesto en la sección anterior, la fundación CEPAIM lleva realizando un abanico de intervenciones que, con los medios a su alcance, intentan cubrir todas las necesidades de las personas atendidas:

Tabla 1. Estadística específica proyecto «RD 441/2007 - Atención humanitaria (2012 y posteriores)» Línea de Actuación Asentamientos, periodo 23/04/13 y 31/10/13

Actuación	Numero	Personas
Acompañamiento administrativo	108	69
Acompañamiento sanitario	27	23
Actividades de ocio y convivencia	813	286
Asesoramiento jurídico y administrativo	782	263
Asesoramiento laboral	13	11
Charla formativa	60	52
Derivación a Centro de Día	83	76
Derivación a otros recursos	372	99

Detección de casos de discriminación por razones de origen racial o étnico	1	1
Detección y derivación a entidades especializadas, de víctimas de TRATA con fines de explotación sexual y/o laboral	2	2
Información diferentes servicios	302	125
Mediación	453	163
Obtención de la tarjeta sanitaria	7	7
Orientación doméstica, salud e higiene personal y del entorno, así como orientación para la mejora de convivencia y apoyo para la auto-organización	235	104
Orientación y apoyo a la salida (vivienda, recursos municipales, entidades)	463	171
Otros	22	16
Prestación económica puntual. Beca	40	32
Prestación en especie (comida, salud, transp)	453	290
Retorno Voluntario	2	2
Reunión grupal	554	316
Seguimiento sanitario	60	34
Toma de contacto	113	112
Trabajo. Seguimiento	8	8
Visita de seguimiento	881	344
Totales	13229	1097

Las actividades que han aglutinado a un mayor número de usuarios y que se han realizado con más frecuencia han sido las visitas de seguimiento, las charlas grupales, las actividades de ocio y convivencia y el asesoramiento jurídico y administrativo. Por otro lado, también es importante destacar actividades dirigidas a un número mucho más reducido de personas, como la orientación y apoyo a la salida del asentamiento o el acompañamiento administrativo que tienen más valor añadido.

Debido a los recursos limitados y a las dificultades en detectar los asentamientos más aislados (descampados entre invernaderos) o escondidos (pisos sobreocupados) o intermitentes, la información cuantitativa que se expone en relación a las distintas provincias no tiene objetivo de exhaustividad, sino simplemente de exponer los detalles de las situaciones a la que se enfrentan los técnicos de la Fundación CEPAIM.

3.1 VALENCIA

Los servicios sociales del Ayuntamiento de Valencia tienen identificados 16 asentamientos ilegales en toda la ciudad y 144 viviendas ocupadas, con 150 familias "censadas" y 564 personas identificadas. Tales cifras dan una idea del protagonismo que ha cobrado en el urbanismo de la ciudad las viviendas precarias y las ocupaciones ilegales, una circunstancia que está creando no pocos problemas de convivencia en algunos barrios. El más afectado, con 4 asentamientos, es Malilla, donde se han producido precisamente las últimas tensiones entre vecinos y donde se ha ejecutado un reciente desalojo de viviendas con alrededor de 200 personas dentro, todos ellos inmigrantes procedentes de Rumanía.¹

¹ Información contenida en el artículo publicado en el periódico Levante del 2 de octubre de 2013:

De todas formas, los asentamientos de personas de origen extranjera empezaron a aparecer en 2006 y tuvieron como caso más emblemático el del cauce del río Turia, donde se contabilizaron 120 personas viviendo bajo el puente Ademuz.

Por lo que se refiere el 2013, el acontecimiento más relevante a destacar es el desalojo de un macro asentamiento que se realizó en el mes de enero. Se trata de una instalación militar abandonada de unos 70.000 metros cuadrados a las afueras de Valencia que llegó a albergar a más de 200 personas.

Las Administraciones Públicas (Consejería de Bienestar Social y Ayuntamiento de Bonrepós) han ofrecido dos posibilidades a las personas afectadas: la acogida por parte de diferentes ONG colaboradoras (Cruz Roja, ACCEM y CEPAIM) o desplazarse con el medio de transporte y la manutención pagada a otros municipios, como Murcia, Huelva o Zaragoza.

A pesar de ello, una pequeña parte de las personas que vivían en él, unas 25-35, se han reubicado en otro asentamiento, la antigua fábrica lechera El Prado, el barrio de Benimaclet un espacio en ruinas sin agua corriente ni alumbrado. Se prevé que a lo largo de los próximos meses acudan un gran número de personas procedentes de otras ciudades, atraídos por el comienzo de la temporada de la naranja. Mucha de estas personas se quedarán en la calle al carecer la ciudad de Valencia de recursos de acogida para temporeros regulares y/o irregulares.

Otro asentamiento en que la Fundación CEPAIM está interviniendo se encuentra en el barrio de Malilla, lleva al menos 4 años existiendo y se caracteriza por dos zonas diferenciadas según nacionalidades; por un lado se encuentra una casa ocupada por norteafricanos, con los cuales se está realizando la intervención y por otro lado, el resto de casas donde viven familias rumanas.

Al margen de los casos que se acaban de explicar, también se han detectado situaciones intermitentes en que personas de origen subsahariano están durmiendo en los parques cerca del puente Ademuz.

En cualquier de los tres casos, la estrategia para erradicar los asentamientos pasa por fomentar la integración laboral de los usuarios, impulsando la identificación de las necesidades, la formación profesional y la inserción laboral.

En la práctica, las entidades que imparten talleres pre-laborales son escasas, los cursos oficiales excluyen aquellas personas en situación administrativa irregular, y las formaciones de oficios que generalmente son impartidas por entidades privadas cobran una cuota de inscripción difícilmente asumible por los residentes del asentamiento. Por ello, la Fundación CEPAIM intenta organizar talleres pre-laborales en base a las necesidades detectadas.

Respecto a la inserción laboral, las personas con situación administrativa irregular, no pueden acceder al empleo ni a los sistemas de formación y capacitación profesional. Por ese motivo la intervención con este perfil de población consiste en trabajar un nivel básico de orientación e información sobre la Ley de Extranjería, prevenir los riesgos laborales e informar sobre las condiciones laborales en los sectores predominantes de la zona.

En aquellos otros casos en los que las personas sí cuentan con autorización para trabajar, se les han orientado en la búsqueda activa de empleo así como se les ha derivado a otros recursos sociales que disponen de proyectos de inserción socio laboral. Por otro lado, se observa un estancamiento en las oportunidades de trabajo, estando siempre encaminados a las actividades principales que han realizado a lo largo de estos últimos años, siendo difícil encontrar otras alternativas laborales a éstas.

El trabajo esporádico en los campos agrícolas, la recogida de chatarra y el aparcamiento de coches constituyen las principales fuentes de ingresos de la población de los asentamientos.

Características de los asentamientos localizados en VALENCIA						
Lugar	Nº aprox. personas	Nacionalidades	Zona	Desde	Sit. Admin.	Sexo
ANTIGUA FABRICA LECHERA EL PRADO. avenida Catalunya, 19; Valencia	25-35	Ghana	Fabrica en ruinas	2013	La mitad con permiso	Dos mujeres, el resto hombres
Entitat Casa Santapau s/n. BARRIO DE MALILLA. Valencia	15	Argelia, Marruecos y un joven Belga	Un caserío	2010	La mitad con permiso	Todos varones
Puente de Ademuz. Cauce del rio de Valencia.	8	Sobretudo Mali y Gambia	parque	2013	Con permiso	Todos varones

Foto 1. Antigua Central Lechera El Prado



3.2 ALMERIA

No sería aventurado decir que es en la provincia de Almería donde el fenómeno de los asentamientos vinculados a la actividad agrícola hace su aparición más temprana y donde se ha mantenido de forma más persistente. A finales de los años 80' y principios de los 90' del siglo pasado ya se conocen casos puntuales de este fenómeno.

La gran mayoría de los asentamientos se encuentran en el campo, más precisamente en el diseminado y se trata de habitáculos residenciales fuera de los cascos urbanos, es decir, en suelo no urbanizable. Este tipo de construcción residencial ha sido una constante en gran parte de Andalucía. Pero en la actualidad se ha consolidado como residencia permanente o temporal de los inmigrantes en muchas de las ciudades o pueblos andaluces que requieren de su trabajo.

Aparte de los cortijos existen muchos otros ejemplos de asentamientos como almacenes, garajes o chabolas hechas con plásticos; este último ejemplo nos remite a la posibilidad de que se produzcan incendios como el que se produjo en 2005 y que afectó a un poblado chabolista de unas 200 personas. También a raíz de acontecimientos de este tipo, su tamaño se ha reducido de forma considerable.

Los inmigrantes que viven en asentamientos rurales quedan lejos y mal comunicados, respecto a los núcleos de población urbanos, donde se ubican los servicios públicos básicos y los equipamientos sociales necesarios. Situación general de segregación territorial que dificulta en gran medida el proceso de integración en la sociedad.

Características de los asentamientos localizados en ALMERIA						
Lugar	Nº aprox. personas	Nacionalidades	Zona	Desde	Sit. Admin.	Sexo
Almericien-El Ejido	400	Marruecos y subsaharianos	Viviendas en zona diseminada en medio de invernaderos	2000	De todo	3-4 mujeres, resto hombres
PARAJE LA CUMBRE 17, El Ejido	30	1 de Gambia, unos 10 senegaleses y el resto marroquíes	Chabolas entre invernaderos y construcciones adosadas	2010	Mayoría sin documentación	7 mujeres, resto hombres
Almericien3-El Ejido	120	Marroquíes y algunos subsaharianos	Viviendas en diseminado	2000	De todo	20 mujeres, resto varones
DISEMINADO NORIAS NORTE	80	Marruecos	Pequeños cortijos abandonados y chabolas	No se especifica. Se interviene desde 2012	La mitad documentado	Mayoría varones pero también mujeres y núcleos familiares
PARAJE LA CUMBRE 27,	100	Gambia, y en menor medida	chabolas construidas por	2005	Indocumentado y	marroquíes, excepto dos

BALSA GRANDE, El Ejido		Senegal, Mali y Marruecos	palets y recubiertas por plástico y cartones		documentados	mujeres rusas y un bebé.
Paraje La Cumbre 27 El Ejido	50	Marruecos	Chabolas en un diseminado, en torno a un cortijo abandonado	2008	Mayoría indocumentados	12 mujeres, resto varones
La Perlita-El Ejido	100	La mayoría son marroquíes, aunque existe un grupo de unos 15 inmigrantes malienses, otros tantos de Gambia y un grupo algo menor de senegaleses.	Chabolas y viviendas	No se especifica, se dice que siempre ha estado habitado. Desde 2005 ha ido creciendo	80% irregular	10 mujeres y una familia
CARRETERA DE LA MOJONERA 256	7	6 de Senegal y 1 de Liberia	Vivienda semiderruida	2007	4 tienen permiso de residencia	varones
Dunia, Paraje de la Cumbre, El Ejido	50	Marruecos	Habitáculo usado como vivienda, en diseminado	2012	Mayoría sin documentación	12 mujeres y dos familias
San Silvestre, Frábrica de la Mujer, El Ejido	80	Marruecos	Chabolas y cortijos abandonados	2011	Mayoría sin documentación	8 mujeres y varias familias en los cortijos
La Cumbre 17, El Ejido	30	Marroquíes, 10 senegaleses y 1 Gambiano	Antigua casa y nave agrícola en medio del campo	2007	Mayoría en situación irregular	7 mujeres, una familia con una niña
CARRIL PIEDRA RODA 455 (Vicar-La Mojoneira), El Ejido	20	Senegal	cortijo	2012	Todos sin permiso de residencia	Todos varones
Yegua Verde-Vicar, Roquetas de Mar	33	Mali, Senegal, Guinea, Gambia, Costa de marfil	Cuatro cortijadas entre invernaderos	2001	22 sin permiso de residencia	Varones
C/ CHURRUCA 4, Roquetas de Mar	15	Malí	Vivienda estado de deterioro importante	2003	indocumentados	Todo varones
LAS 200, Roquetas de Mar	5	4 de Senegal y 1 de Mauritania	una tercera planta de un edificio	No se especifica	sin permiso	Varones
Camino Jardín-Níjar	40	Malienses, Senegaleses y Ghaneses	Diseminado, próximo a zona urbana de san	No se especifica	Mayoría indocumentados	Varones

			Isidro. Cortijo abandonado. Invernaderos...			
Don Domingo-Níjar	115	Mayoría marroquí	Diseminado. Edificios y construcciones abandonadas, infravivienda	No se especifica	90 son irregulares	más del 70% hombres
CARRETERA DEL BUTANO 22. Roquetas de Mar	3	Senegal	cortijo	Desde 2010	irregulares	Todos varonesro

Como puede verse en el cuadro superior, los asentamientos que se encuentran en la provincia almeriense se ubican fundamentalmente en los municipios de El Ejido, Roquetas de Mar y Níjar, y albergan sobre todo a subsaharianos y marroquíes, aunque en los últimos años la población se está incrementando con personas de otras nacionalidades e incluso españolas. Existe una diferencia substancial entre los dos primeros colectivos a la hora de compartir una vivienda: los primeros son todos varones, tienen una cultura más grupal que los lleva a compartir más, mientras que los marroquíes tienen una visión más nuclear, orientada a consolidar su familia y su inmigración hacia la provincia de Almería. Esta última empezó con anterioridad respecto a la de los subsaharianos.

En cuanto al sexo, la mayoría son varones solos, aunque comienza a ser habitual encontrar mujeres y familias.

A nivel cuantitativo, es difícil definir las personas que están involucradas en el fenómeno y ello por dos razones: primero, la diferencia entre las temporadas de recogida y las otras, y el hecho de estar dispersa entre los invernaderos, hace difícil su localización; y segundo, porque una parte de los inmigrantes indocumentados viven en el mismo cortijo donde reside el empresario y resulta difícil contactar con ellos.

A pesar de todo ello, durante los primeros meses de 2013, desde la Fundación CEPAIM se habían contabilizado 19 asentamientos en los que vivían alrededor de 1300 personas (véase cuadro superior).

La actual coyuntura económica está teniendo un impacto considerable en estos colectivo, de manera que en algunas ocasiones un solo integrante mantiene a todo un grupo y, a veces, no les queda otro remedio que pedir dinero a la familia que continua en el país de origen.

Si excluimos el término municipal de El Ejido, en que no hay cortijos, en Níjar y Roquetas de Mar el salario tiene que cubrir también el alquiler de la infravivienda, más los eventuales gastos de electricidad y agua, que asciende a la misma cuantía que los pisos normalizados en El Ejido o Níjar.

De esta forma, se puede afirmar que se están reproduciendo los mismos umbrales de pobreza que padecía una parte de la población de los países de origen, la que vive con menos de 1.25 € al día.

Las condiciones de las viviendas suelen ser deplorables y a pesar de que prácticamente en todos los cortijos se paga un alquiler al dueño, es muy raro que exista un compromiso de su parte para adecentarlo. Las únicas excepciones se han producido cuando ha intervenido una ONG como mediadora; aun así, se trata de casos anecdóticos en un contexto en que las relaciones y los compromisos entre las partes son claramente asimétricas a favor del propietario.

Desde un punto de vista sanitario, por otra parte, el hecho de malvivir durante años, produce un deterioro físico (debido quizás a que los inmigrantes tienen como único objetivo trabajar para ahorrar dinero y no se preocupan tanto de cuidarse) que puede desembocar en patologías infectivas, como es el caso de la tuberculosis. Los expertos del Servicio Andaluz de Salud que se han consultado, afirman que su carácter infeccioso se debe más bien a las condiciones físicas que a las características de la enfermedad misma.

Si a nivel físico es posible intervenir eficazmente, a nivel psicológico la insuficiencia de estructuras, la medicalización de la intervención y la falta de profesionales especializados en curar los trastornos de los inmigrantes, convierte estas patologías en crónicas. Lo que suele ocurrir en la realidad es que la persona que necesita asistencia acuda a la consulta y reciba la aplicación de una medicación, pero sin la posibilidad de un control continuado por parte de la Seguridad Social.

Foto 2. Asentamiento en la provincia de Almería



3.3 HUELVA

El fenómeno de los asentamientos es en la provincia de Huelva más reciente que en la de Almería, comenzando a aparecer alrededor de 2005, aunque existían algunos con anterioridad, tal como puede verse en el cuadro que se adjunta. La mayor parte de los asentamientos de los que tenemos noticia se sitúan en las localidades de Lepe, Mazagón, Moguer y Palos de la Frontera. Según la información recabada, se han localizado un total de 7 asentamientos en los que viven más de 300 personas, que pueden subir hasta 1.800 dependiendo de la estación.

Características de los asentamientos localizados en HUELVA						
Lugar	Nº aprox. personas	Nacionalidades	Zona	Desde	Sit. Admin.	Sexo
Lo Golpes-Moguer	25	Mali. Costa de Marfil, Senegal,	Industrial periférica	2005	60% irregular	Varones
URBASUR (Cementerio de Lepe)	80	Senegal, Mali, Guinea Conakry, Burkina Faso, Marruecos, Gambia, Argelia, Ghana, Nigeria, España...	Zona Rural. Casas derruidas	2001. Permanent e desde 2010	35% irregular	Hombres y mujeres
Las Madres-Mazagón	80	Mali, Costa Marfil, Senegal, Burkina Faso, Guinea Conakry, Mauritania, Gambia, ...	Zona Rural, en medio de un pinar. Chabola con plásticos	2003	40% irregular	Mayoría hombres. Se ha detectado pequeño grupo mujeres
La Jara, Palos de la Frontera	65	Ghana, Mali, Mauritania, Senegal, Guinea Conakry, Nigeria, Guinea Ecuatorial y Gambia.	Asentamiento chabolista en medio del bosque	2005	60% irregular	Varones. Hay 5 mujeres
Polígono Prado, Lepe	45	Guinea Conakry, Senegal, Costa de Marfil, Liberia, Mali, Gambia, Ghana	Edificaciones semiderruidas, en zona urbana	2005	65% en situación irregular	Varones
Hotel Portugal, Lepe	20	Sobre todo de Mali,	Edificio abandonado semiderruido y	2002	70% irregular	Varones

			chabolas			
Huerta Marques, Lepe	25	Mali, Mauritania	Chabolas junto a nave semiderruid a. En zona urbana	2005	65% irregular	Varones

Al no existir prácticamente locales y casas abandonadas en el campo de Huelva, la principal tipología de asentamiento es la chabola construida con plásticos, cuerdas, maderas y tubos de riego procedentes de los invernaderos. Esto implica que las condiciones de vida sean aún más duras que las de los que viven en los cortijos almerienses. Aun así, existe una gran atención para la higiene personal y la ropa limpia, porque se consideran elementos clave para encontrar trabajo.

Como puede verse en el cuadro anterior, la población que se encuentra en los asentamientos de la provincia de Huelva sigue consistiendo en varones de procedencia subsahariana. A pesar de esta continuidad, su composición, sin embargo, ya no corresponde al perfil de hace unos años (en que eran sobre todo malienses), sino que abarca también a países como Senegal, Gambia, Burkina Faso y Sierra Leona. Una consecuencia de la presencia de nuevas nacionalidades es la falta de redes de contacto y de apoyo y su menor estancia en España. Se supone que fueron éstas las causas de su desplazamiento al campo onubense. De todas formas, este perfil también está cambiando con la aparición, aún limitada, de familias y de personas procedentes de Rumanía o incluso españolas.

En general se puede decir que a menos que el asentamiento esté compuesto por unos pocos integrantes, (4 o 5), existe la tendencia de que se estructure en distintas áreas en base a las nacionalidades de sus pobladores, signo evidente de que las costumbres y el sentido de pertenencia siguen teniendo importancia.

La localización del núcleo chabolista responde por lo menos a dos exigencias en parte contradictorias: la proximidad al sitio donde los “jefes” contratan y la lejanía de las vías de comunicación para evitar desalojos y, de manera más general, llamar la atención. Un tercer aspecto tiene que ver con la proximidad a fincas, pozos o regadíos donde sea posible abastecerse de agua, por supuesto no potable.

A pesar del hecho de que queden escondidos, los desalojos suelen ser frecuentes, pero no consiguen acabar con el fenómeno, porque, a falta de alternativas, los inmigrantes se establecerán a poca distancia del antiguo asentamiento. Por otro lado también suelen producirse abandonos de chabolas; se supone que se trata de personas que han decidido irse a otros puntos del mapa de las campañas agrícolas.

Otra característica peculiar de los asentamientos onubenses es la estacionalidad, muy ligada a las tareas agrícolas. Así, hay asentamientos que pueden oscilar entre unas decenas de personas a unas cuantas centenas, según la época. De todas formas, la crisis económica y su repercusión sobre el empleo, están convirtiendo a muchos de estos asentamientos en permanentes.

Foto 3. Asentamiento Huerta Marqués



3.4 MURCIA

Aunque ligados también a las tareas agrícolas y tratándose, por tanto, de asentamientos rurales, los de la Región de Murcia varían sustancialmente de los de Andalucía. La mayor parte se concentra en el Municipio de Torre Pacheco, o en sus alrededores.

Se trata de asentamientos muy pequeños o medianos (excepto el de Valderas) y los habitáculos suelen consistir en edificaciones que por lo general se encuentran en mejores condiciones que las vistas en las provincias de Almería y Huelva. En total, disponemos de información sobre 13 asentamientos en los que vivirían alrededor de 250 personas.

A pesar de estas mejores aparentes condiciones de vida, la situación de la mayoría de las personas que habitan en dichos lugares se caracteriza por la extrema vulnerabilidad, ya que sólo trabajan eventualmente, viven aislados del resto de la población y muchas de las edificaciones carecen de agua corriente o electricidad. La dispersión y el pequeño número de personas que habitan en la mayor parte de los asentamientos hace más difícil su acceso y su atención, aunque puede favorecer encontrar soluciones individualizadas. El aislamiento es un problema grave, sobre todo si se mantiene a lo largo del tiempo.

Otra característica específica de los asentamientos detectados en la zona de Murcia es la predominancia casi absoluta de varones del colectivo marroquí. Por la información disponible, la mayoría de los microasentamientos son recientes, en comparación con los de Almería y, en menor medida, los de Huelva.

Características de los asentamientos localizados en MURCIA						
Lugar	Nº aprox. personas	Nacionalidades	Zona	Desde	Sit. Admin.	Sexo
Valderas-Murcia	80-100	Marruecos	Apartamentos abandonados	2007	Regularizados y no regularizados	Varones
Fábrica de ladrillos, La Palma	3	Marruecos	Oficinas de una fábrica abandonada	2008	Regularizados	Varones
Los Mesegueres, Los Martínez del Puerto	20	Marruecos	7 casas abandonadas en medio del campo	2000	Sin información fiable	Varones
Las Casas del Juez, Jimenado	16	Marruecos	3 casa de campo propiedad privada	No se especifica	5 regularizados 1 no regularizado	Varones
Naves agrícolas Torre Pacheco	4	Marruecos	Naves	Refugio temporal	regularizados	Varón
Los Pedreños, El Jimenado	4	Marruecos	Casa alquilada en malas condiciones	No se especifica	Regularizados e irregulares	Varones
Naves militares. Torre Pacheco	4	Marruecos	Recinto de naves abandonadas. Chabola dentro de una nave	No se especifica	Regularizados	Varones
Casa de campo, Los Alcázares	3	Marruecos	Almacén de campo abandonado	2008	Regularizados	Varones
Granjas de cerdos, El Jimenado	5	Marruecos	Casa abandonada en el campo	No se especifica	Regularizados	Varones
Casas del Banco, Roldán	7	Marruecos	Vivienda ocupada sin servicio de agua	2010	5 regularizadas 2 sin regularizar	6 varones y 1 mujer
Casas de la gasolinera, El Jimenado	12	Marruecos	5 casas de un antiguo cortijo	No se especifica	5 personas no regularizadas y 7 regularizadas.	11 varones y 1 mujer

La Fundación CEPAIM colabora con el Ayuntamiento de Torre Pacheco en la atención a las personas que viven en los asentamientos detectados en su municipio.

Foto 4. Asentamiento las Casas del Juez



3.5 BARCELONA

Análogamente a la ciudad de Valencia, a mediados de 2013 se ha realizado el desalojo de un macro asentamiento de la calle Josep Pla, que ha llegado a albergar a más de 300 personas.

La mayoría de las personas afectadas, fue alojada de manera provisional en albergues y pensiones con el apoyo del ayuntamiento de Barcelona.

Aún así, las condiciones de vida de estas personas siguen siendo precarias porque cada vez les cuesta conciliar la recogida de chatarra, su principal fuente de ingresos y la ubicación geográfica de los albergues, los horarios de entradas y salidas, etc.

Las personas que viven en pensiones reciben una comida al día, por lo cual la recogida de chatarra es una actividad indispensable para que puedan tener los recursos económicos suficientes para completar la dieta diaria.

A pesar de la desaparición física del asentamiento, los habitantes de Josep Pla guardan todavía el vínculo con Fundación CEPAIM como punto referencia en materia de intervención en los asentamientos de Barcelona, incluso, se ha incrementado el número de personas que acuden diariamente en las oficinas de la Fundación oficina para pedir ayuda.

Según el Plan de asentamientos irregulares de la ciudad de Barcelona, elaborado por el Ayuntamiento, a finales del 2012 se contabilizaban en la Ciudad Condal un total de 62

asentamientos, en los que vivían unas 834 personas. Al contrario de los asentamientos analizados hasta el momento en las provincias de Almería, Huelva y Murcia, en el caso de Barcelona se trata de asentamientos urbanos que ocupan edificios o antiguas naves industriales abandonadas, cuya mayoría se encuentran concentrados en el barrio de Poblenou, distrito de Sant Martí. A la realidad de los asentamientos hay que sumar la de los pisos sobreocupados, que también presentan una especial concentración en el distrito de Sant Martí.

El origen de estos asentamientos hay que situarlo en el año 2006, con la llegada de personas de nacionalidad preferentemente senegalesa que son trasladadas a la península desde las Islas Canarias, tras haber accedido a ellas en cayucos. Muchas de estas personas carecían de contactos en la península y no disponían de medios de subsistencia, por lo que fueron ocupando naves industriales y edificios abandonados del barrio de Poblenou que se encontraba en fase de transición de barrio industrial a zona residencial y de servicios, por lo que menudeaban antiguos almacenes y naves abandonadas a la espera de ser derribadas. La crisis económica paralizó o enlenteció el ritmo de transformación del barrio, por lo que muchos de estos edificios continúan sin ser demolidos.

Pronto las personas que ocuparon estos edificios empezaron a recorrer la ciudad en busca de chatarra que vendían posteriormente, siendo ésta su principal fuente de ingresos. Por lo general, los asentamientos o pisos sobreocupados agrupan a un número medio de personas que puede oscilar entre las diez y las veinte, pero siempre han existido grandes conglomerados en los que han llegado a vivir cientos de personas. Los más emblemáticos han sido los de las Calles Consell de Cent, Badajoz y Puigcerdà, todos ellos desalojados, éste último el de 24 de julio de 2013.

A pesar del Plan del Ayuntamiento, puesto en marcha en enero del 2013, no se atisban soluciones a la problemática de estas personas. En los últimos años dicha problemática no sólo no ha disminuido sino que ha aumentado, ya que muchas personas que habían abandonado los asentamientos han vuelto a ellos al perder el trabajo, y otras muchas que nunca habían vivido en dichos espacios se están viendo abocadas a ellos. Si en su origen la mayor parte de las personas eran de nacionalidad senegalesa, hoy en día se pueden encontrar personas de cualquier nacionalidad, predominantemente subsahariana. Del mismo modo que sucede en los asentamientos analizados de otros territorios, comienzan a detectarse mujeres y familias.

Las condiciones de vida en general han empeorado con la crisis del sector de la construcción que abastecía y demandaba chatarra, y el aumento de las personas que viven con esta ocupación. Una nueva realidad con la que nos encontramos es con la de mujeres con hijos a cargo que viven en pisos compartidos de la misma zona y que carecen de los mínimos recursos económicos.

Durante el último año, los desalojos han proliferado, lo que impide que estas personas dispongan de una mínima estabilidad y que se puedan iniciar con ellos procesos de inserción.

La fundación CEPAIM lleva trabajando en estos asentamientos desde el año 2008, en colaboración con otras entidades del barrio y con el propio Ayuntamiento. El desalojo del complejo industrial de la calle Puigcerdà, producido el pasado 24 de julio, ha dejado

en la calle a cientos de personas que se dispersaran por otros asentamientos haciendo más difícil el acceso a las mismas, que se encontrarán a su vez en una situación de mayor precariedad

Características de los asentamientos localizados en Barcelona						
Lugar	Nº aprox. personas	Nacionalidades	Zona	Desde	Sit. Admin.	Sexo
Asentamientos del Poblenou	300	Senegal, Guinea, Gambia, Ghana, Mauritania, Mali, Guinea, Ecuatorial, Guinea Bissau, Marruecos,	Naves industriales y edificios abandonados	2006	Regularizados y no regularizados	Mayoría hombres, también hay mujeres y familias

Foto 5. Asentamiento de la calle Josep Pla



4. CONCLUSIONES

- Los asentamientos no son un fenómeno nada nuevo en España, cuyos determinantes siguen reproduciéndose aunque en la actualidad afectan esencialmente la población extranjera.
- La crisis económica no solamente ha impedido a los extranjeros en condiciones más precarias mejorar sus condiciones sino que también ha arrastrado a los asentamientos a aquellos que habían alcanzado un nivel mínimo de estabilidad y autonomía, con el riesgo que ambos perfiles cronifiquen sus situaciones.
- En la actualidad, una parte de los que viven en asentamientos ya lleva años sin perspectivas de mejora.
- El planteamiento integral se combina con una metodología de intervención que se basa en cuatro fases (toma de contacto, planificación de las actividades, abordaje de las necesidades y seguimiento y evaluación del impacto)
- No existe una única tipología de asentamiento, así como no existe, cada vez más, una única tipología de usuarios. Esto implica la necesidad de calibrar las intervenciones según cada caso.
- En el último año dos macro asentamientos han sido desalojados (en Valencia y Barcelona) y parte de sus residentes reubicados en pensiones. Queda por ver a medio plazo cómo afectará sus condiciones de vida.
- La fundación CEPAIM aboga por intervenciones integrales, que tomen en cuenta todos aquellos elementos susceptibles de empoderar al usuario. Al mismo tiempo la integralidad se refiere a la colaboración entre actores como los distintos niveles de las administraciones y las ONGs,
- Al margen de iniciativas de las administraciones locales, el principal programa que financia la intervención en asentamientos es a nivel estatal el Real Decreto de Ayuda Humanitaria 441/07, pero al estar enfocado en paliar las condiciones más precarias, no ataja los determinantes de la infravivienda.
- En particular, las políticas actuales al carecer de cauces para regularizar, formar dar una salida sostenible a sus residentes hacen que las dimensiones de la problemática no dan señales de redimensionarse, todo lo contrario están destinadas a ir en aumento.
- En los años 60' y 70', la experiencia que ha caracterizado las intervenciones más exitosas en cuanto a erradicación de asentamientos se ha basado en un compromiso político que ha llevado a realojar a los residentes en viviendas normalizadas e incluirlos socio-económicamente, compromiso que no se está produciendo en la actualidad.

5. BIBLIOGRAFIA

AA.VV. (2013). Informe semestral del servicio de asentamientos de la Fundación CEPAIM, periodo desde el 23/04/2013 hasta el 31/10/2013. FUNDACION CEPAIM

A. ATEF (2013). Intervención en asentamientos. Presentación realizada en el marco de las “Jornadas sobre buenas prácticas en intervención en asentamientos”, que tuvo lugar el 21/11/2013 en Valencia.

R. MARTINEZ, P. LEOTTI. (2009).Asentamientos de inmigrantes, una estrategia de intervención. FUNDACION CEPAIM